



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7772-D-14
OD 1529

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

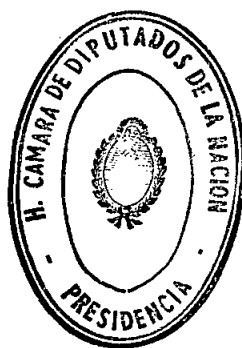
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el galardón obtenido por el artista plástico Lihue Pumilla, oriundo de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, quien fue reconocido con el 3^{er} puesto en la categoría de escultura, en la CIII Edición del Salón Nacional de Artes Visuales, que se llevó a cabo entre los días 26 de septiembre y 26 de octubre de 2014, en el Palacio Nacional de las Artes (ex Palais de Glace) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]